

Guayaquil, Abril 17 del 2008.

Señores

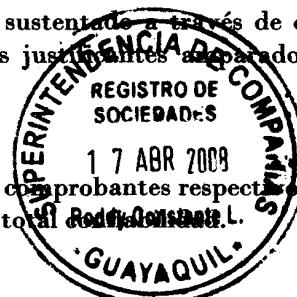
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA GARMAN S.A. (INGARMASA)**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **INMOBILIARIA GARMAN S.A. (INGARMASA)** me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- ❖ La administración efectuada por el **GERENTE, SRA. ING. MARTHA MAN GING DE GARCIA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ❖ Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- ❖ Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el País.
- ❖ Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos., 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- ❖ El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes amparados en las normas tributarias vigentes.
- ❖ Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen mi total reconocimiento.



- ❖ El resultado del ejercicio refleja una utilidad de \$10.470,97 fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como el Gerente de la
- ❖ Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sara Montalvan/  
SARA MONTALVAN C.  
COMISARIO

